

ANEXO I

I. IDENTIFICACIÓN del certificado de profesionalidad

Denominación: Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales.

Código: SEAG0209

Familia profesional: Seguridad y medio ambiente.

Área profesional: Gestión ambiental

Nivel de cualificación profesional: 1

Cualificación profesional de referencia:

SEA406_1 Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales (RD 1179/2008, de 11 de julio).

Relación de unidades de competencia que configuran el certificado de profesionalidad:

UC1313_1: Realizar labores de limpieza en espacios abiertos.

UC1314_1: Realizar labores de limpieza en instalaciones y equipamientos industriales.

Competencia general:

Realizar las labores de limpieza en espacios abiertos, instalaciones y equipamientos industriales, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, adecuados a cada espacio y/o equipamiento para alcanzar la consecución de un óptimo nivel de limpieza, higiene y ornato.

Entorno Profesional:

Ámbito profesional:

Desarrolla su actividad profesional en la Administración pública y empresas del sector privado, en el área de la limpieza viaria e industrial. Se integra en equipos de trabajo y depende funcionalmente del superior responsable.

Sectores productivos:

Se ubica en el sector medioambiental, en el área de limpieza.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados:

9441.1010 Mozo de recogida de basuras-basurero

9443.1016 Barrendero

9443.1025 Operario en mantenimiento de alcantarillado

Operario de limpieza viaria y afines.

Peón de recogida de residuos.

Duración de la formación asociada: 210 horas.

Relación de módulos formativos y unidades formativas:

MF1313_1: Limpieza de espacios abiertos (50 horas).

MF1314_1: Limpieza de instalaciones y equipamientos industriales (80 horas).

MP0242: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales (80 horas).

II. PERFIL PROFESIONAL DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**Unidad de competencia 1**

Denominación: REALIZAR LABORES DE LIMPIEZA EN ESPACIOS ABIERTOS

Nivel: 1

Código: UC1313_1

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Barrer en espacios abiertos de forma manual, para conseguir un lugar limpio de residuos.

CR1.1 Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

CR1.2 Las papeleras y demás elementos del mobiliario urbano, que así lo precisen, se vacían de residuos, y se reponen las bolsas, para su posterior utilización por los usuarios.

CR1.3 Los residuos de los viales se barren y acumulan en montones, para posteriormente recogerlos con la pala y depositarlos en el cubo del carro portacubos o del vehículo auxiliar.

CR1.4 Los alcorques, sumideros, imbornales y rejillas se limpian con el cepillo, retirándose los residuos generados para evitar posibles colapsos o acumulaciones.

CR1.5 Los excrementos en los viales públicos se recogen con los utensilios pertinentes, en función de su estado de hidratación.

CR1.6 Los residuos procedentes de las operaciones de barrido manual se depositan en los lugares determinados a tal efecto para su gestión.

CR1.7 Los residuos punzantes y/o cortantes, se identifican de forma visual para evitar los posibles riesgos derivados de su recogida y manejo.

CR1.8 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

RP2: Realizar las operaciones de barrido mecánico en espacios, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, respetando las normas de circulación viaria y de seguridad, para el mantenimiento del estado de limpieza de la zona.

CR2.1 Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

CR2.2 El tanque de agua de la barredora se llena en el lugar designado a tal efecto al inicio de la jornada y cuando sea necesario su relleno para proceder a la humectación de los viales, a ser posible con agua no potable racionalizando su consumo.

CR2.3 La barredora, bien por aspiración o bien por arrastre, se conduce con precaución para recoger los residuos y retirarlos de la vía para su eliminación.

CR2.4 La operación de barrido mecánico se realiza humectando los viales para no levantar polvo durante el proceso de barrido.

CR2.5 La tolva de la barredora, una vez llena, o bien, terminada la jornada de trabajo, se vacía y los residuos recogidos se depositan en el lugar designado para su posterior gestión.

CR2.6 La boca de aspiración de la barredora se mantiene limpia de residuos para evitar su colapso.

CR2.7 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

RP3: Baldear y fregar en espacios abiertos, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, respetando las normas de circulación viaria y de seguridad, para conseguir la limpieza de la zona.

CR3.1 Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

CR3.2 El tanque de agua de la baldeadora o fregadora, se llena en el lugar designado a tal efecto, a ser posible con agua no potable racionalizando su consumo, para su posterior uso.

CR3.3 El consumo de agua y energía se realiza de forma responsable, en función de la necesidad del vial para optimizar costes económicos y medioambientales.

CR3.4 La inyección de agua durante los trabajos de baldeo se realiza a favor de la pendiente del vial, para favorecer el rendimiento y eficacia del servicio.

CR3.5 Los residuos que puedan atascar las rejillas de la red de alcantarillado, se retiran y depositan en lugar designado para permitir que el agua procedente del baldeo, fluya evitando la formación de charcos.

CR3.6 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

RP4: Realizar las labores de limpieza de acción inmediata en espacios abiertos, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, para la rápida vuelta a la normalidad de la zona en materia de higiene y limpieza.

CR4.1 Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

CR4.2 En caso de accidente de tráfico, los restos de la colisión se retiran y recogen, una vez recibido el permiso de las autoridades competentes, para restablecer la circulación.

CR4.3 Las manchas en el asfalto se eliminan con el equipo de baldeo a presión, manual o mecánico, dirigiendo el chorro de agua hacia la mancha y utilizando productos químicos y/o absorbentes, para conseguir su eliminación.

CR4.4 Los animales muertos, se retiran y depositan en el contenedor específico y se traslada el contenedor al punto de eliminación determinado para su gestión.

CR4.5 La presencia de animales muertos que no puedan ser recogidos con los medios materiales disponibles, se comunica al responsable inmediato para la adopción de las medidas pertinentes.

CR4.6 Los residuos punzantes tales como jeringuillas o cuchillas, entre otros, se recogen con pinzas y se depositan en contenedores específicos para ser tratados como residuos peligrosos.

CR4.7 La nieve o el hielo, presente en las zonas peatonales, se retiran con pala o con medios mecánicos y se esparcen productos fundentes y/o materiales inertes para posibilitar el tránsito peatonal por la vía.

CR4.8 La señalización y balizamiento de la zona de trabajo se realiza previamente al comienzo de la actividad para evitar el paso de personas o vehículos ajenos a la misma.

CR4.9 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

RP5: Limpiar en espacios abiertos los sumideros e imbornales, respetando las normas de circulación viaria y de seguridad, para evitar posibles atascos en los días de lluvia, o evacuación de grandes caudales de agua.

CR5.1 Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

CR5.2 Los residuos acumulados en el sumidero se retiran con el equipo específico, para evitar su colapso.

CR5.3 Las alcantarillas se desatascan y/o se extraen los materiales existentes, hasta conseguir la completa limpieza de las mismas para la evacuación de las aguas de superficie.

CR5.4 Los residuos se depositan en lugares determinados a tal efecto para su posterior gestión.

CR5.5 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

RP6: Limpiar el mobiliario urbano y paramentos verticales en espacios abiertos, respetando las normas de circulación viaria y de seguridad, para mantener una estética agradable en función del ornato deseado o del uso que para tal fin fue encomendado.

CR6.1 Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

CR6.2 El mobiliario urbano tal como papeleras, marquesinas o paneles informativos, entre otros, se lavan con agua a presión, se rocían con detergente, se raspan con rasqueta y/o se cepillan con cepillo de púas para mantenerlo en perfecto estado de uso y conservación.

CR6.3 La limpieza de pintadas y retirada de carteles en función de las características de la superficie a tratar se realiza mediante inyección de chorro de agua o de arena, utilizando decapantes y/o pintando en caso de ser necesario, para devolver la superficie tratada a sus características originales o lo más parecidas posible.

CR6.4 Los riesgos derivados de los procedimientos y equipos de aplicación, se identifican para poder actuar conforme a las instrucciones de seguridad elaboradas por el servicio de prevención.

CR6.5 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

RP7: Limpiar áreas especiales en espacios abiertos, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos respetando las normas de circulación viaria y de seguridad, para mantener la higiene y estética de la zona agradable.

CR7.1 Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

CR7.2 La limpieza en taludes, zonas de pendiente importante o con superficie irregular se realiza, recogiendo los residuos de forma manual o mecánica, y depositándolos en los lugares determinados a tal efecto para su posterior gestión.

CR7.3 La limpieza de superficies de agua se realiza mediante la utilización de elementos de criba o embarcaciones acordes a la superficie a tratar, dirigiendo estos elementos hacia las acumulaciones de residuos flotantes, para su recogida y retirada.

CR7.4 El desbroce de cunetas, aceras o arcenes se realiza eliminando las hierbas aparecidas, empleando medios manuales, mecánicos o químicos, para retirarlas y depositarlas en el lugar o contenedor preparado para ello.

CR7.5 La limpieza de solares se realiza recogiendo de forma manual los residuos ligeros y de forma mecánica los residuos pesados o voluminosos, sirviéndose de la maquinaria apropiada en cada caso para la retirada de los mismos.

CR7.6 Los riesgos derivados de las instalaciones, en los lugares de trabajo, se identifican en cuanto a las condiciones generales de las mismas para evitar contingencias de peligro en el desarrollo de la tarea.

CR7.7 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

RP8: Realizar las labores de limpieza de playas, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, en condiciones de higiene, para el uso y disfrute de las personas en su zona de ocio.

CR8.1 Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

CR8.2 Los residuos de la playa se retiran por medios manuales o mecánicos en función de las características y el horario, para liberar la arena de suciedad de la forma más eficaz, minimizando las molestias a los usuarios.

CR8.3 La arena se criba mediante medios mecánicos para su aireación y nivelación.

CR8.4 Los residuos se depositan en lugares determinados a tal efecto para su posterior gestión.

CR8.5 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

RP9: Prevenir los riesgos, asociados a las labores de limpieza en espacios abiertos, aplicando las medidas preventivas, para realizar un trabajo seguro y en condiciones de salud.

CR9.1 Los procedimientos de trabajo e instrucciones preventivas se aplican, según las instrucciones dadas por el responsable superior, para evitar contingencias de peligro.

CR9.2 La señalización y balizamiento de la zona de trabajo se realiza previamente al comienzo de la actividad para evitar el paso de personas o vehículos ajenos a la misma.

CR9.3 Los protocolos de actuación en caso de escapes, derrames o vertidos de productos peligrosos, se ponen en práctica para evitar su dispersión al ambiente.

CR9.4 Los riesgos derivados de los productos a utilizar, se identifican para adoptar las medidas preventivas y de protección aplicables a cada caso.

CR9.5 Los equipos de protección individual, de uso obligatorio, se utilizan para evitar incidentes o lesiones con objetos punzantes o contaminantes, en función de los riesgos asociados al tipo de basura a retirar.

CR9.6 A los equipos de protección individual, se les efectúa el mantenimiento básico, una vez terminada la tarea, para su posterior uso.

Contexto profesional

Medios de producción

Escobas, carros portacubos, espuelas, palas, cepillos, recogedores, azadas, bolsas, soplador-aspiradores, desbrozadoras, cazos, rodillos, brochas, pinturas, arneses, plataformas elevadoras, equipos de aspiración-impulsión, barcas anfibios, pinchos, redes, cepillos de púas, contenedores, desengrasantes, decapantes, herbicidas, absorbentes, carros portamanguera, contenedores de residuos especiales, pinzas, mangueras, equipo vortex, espátulas, entre otros.

Vehículos con tara inferior a 3.500 Kilogramos, tales como, esparcidores de sal, vehículos volquete de brigada, vehículos portacontenedores, barredoras, baldeadoras, camiones cisterna, hidropresores, fregadoras, tractores limpia-playas, máquinas quitanieves entre otros.

Productos y resultados

Papeleras vacías y limpias. Marquesinas y paneles informativos, entre otros, limpios. Viales, rejillas y red de alcantarillados barridos, limpios y libres de residuos. Solares, taludes, zonas de pendiente importante y zonas con superficie irregular limpias y libres de residuos. Cunetas, aceras y arceles, limpias y libres de hierbas. Superficies de agua libres de residuos flotantes. Elementos presentes en el asfalto tras un accidente de tráfico retirado y depositado en contenedores apropiados. Animales muertos retirados y trasladados al lugar de eliminación. Residuos punzantes y/o cortantes recogidos con seguridad. Pintadas borradas y carteles retirados. Playas limpias, niveladas y libres de residuos. Adecuada disposición de los residuos recogidos para su posterior gestión.

Información utilizada o generada

Manuales de manejo de los equipos y maquinaria. Instrucciones de trabajo. Etiquetado de productos químicos. Instrucciones de seguridad elaboradas por el Servicio de Prevención de la empresa.

Unidad de competencia 2

Denominación: REALIZAR LABORES DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES

Nivel: 1

Código: UC1314_1

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Limpiar superficies, depósitos y recipientes, por vía húmeda, aplicando los materiales y productos de limpieza, adecuados en cada caso, para mantener la salubridad e higiene de las instalaciones y/o personas.

CR1.1 Los utensilios y herramientas para la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y se revisan para el desarrollo del servicio.

CR1.2 La parada de la instalación, se verifica atendiendo a lo especificado en los certificados y permisos de trabajo aportados por el responsable de la empresa, para proceder a la limpieza de la superficie, depósito y/o recipiente en condiciones seguras de trabajo.

CR1.3 La tarjeta roja de protección con la leyenda «Fuera de servicio» se coloca en zona visible para evitar contingencias de trabajo peligrosas.

CR1.4 Las superficies e interiores, se limpian con agua a presión para eliminar la suciedad del fondo y paredes.

CR1.5 Los lodos y cascarillas depositadas en el interior del depósito o recipiente se recogen con la manguera de aspiración del equipo de aspiración y se disponen en el compartimento que existe para ello en el vehículo.

CR1.6 Los residuos generados, se recogen de forma manual o mecánica y se colocan en contenedores estancos dispuestos al efecto para su gestión, transportándose hasta las instalaciones indicadas a tal efecto para su posterior tratamiento.

CR1.7 Las mangueras y equipos utilizados en la limpieza, se lavan sin peligro de contaminación para su posterior utilización.

CR1.8 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de medidas preventivas o correctivas.

RP2: Limpiar superficies, depósitos y/o recipientes, por vía seca, aplicando los materiales y productos de limpieza, adecuados en cada caso, para mantener la salubridad e higiene de instalaciones y personas.

CR2.1 Los utensilios y herramientas para la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y se revisan para el desarrollo del servicio.

CR2.2 La parada de la instalación, se verifica atendiendo a lo especificado en los certificados y permisos de trabajo aportados por el responsable de la empresa, para proceder a la limpieza de la superficie, depósito y/o recipiente en condiciones seguras de trabajo.

CR2.3 La tarjeta roja de protección con la leyenda «Fuera de servicio» se coloca en zona visible para evitar contingencias de trabajo peligrosas.

CR2.4 El interior de los depósitos y recipientes, se limpian mediante recogida, barrido y/o aspiración y, si es necesario, golpeteos para la eliminación de la suciedad.

CR2.5 Los residuos generados, se recogen de forma manual o mecánica y se colocan en contenedores estancos dispuestos al efecto para su gestión, transportándose hasta las instalaciones indicadas a tal efecto para su posterior tratamiento.

CR2.6 Los equipos y/o materiales utilizados, se lavan con productos limpiadores y/o desinfectantes para su posterior utilización.

CR2.7 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de medidas preventivas o correctivas.

RP3: Limpiar tanques y espacios confinados, por vía húmeda para mantener la salubridad e higiene de instalaciones y personas, bajo la supervisión del responsable.

CR3.1 Los utensilios y herramientas para la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y se revisan para el desarrollo del servicio.

CR3.2 La parada de la instalación, se verifica atendiendo a lo especificado en los certificados y permisos de trabajo aportados por el responsable de la empresa, para proceder a la limpieza de la superficie, depósito y/o recipiente en condiciones seguras de trabajo.

CR3.3 La tarjeta roja de protección con la leyenda «Fuera de servicio» se coloca en zona visible para evitar contingencias de trabajo peligrosas.

CR3.4 Los equipos y herramientas empleados para el desarrollo de la actividad, se revisan, comprobando que tienen envoltura antideflagrante, cuando sea necesario, para evitar riesgos.

CR3.5 Las superficies e interiores de los tanques y espacios confinados se limpian con mangueras con agua a presión para eliminar la suciedad del fondo y paredes.

CR3.6 Los lodos y cascarillas depositadas en el interior, se recogen con la manguera de aspiración, u otros equipos y se disponen en el compartimento que existe para ello en el vehículo para su posterior traslado.

CR3.7 Los residuos generados, se recogen de forma manual o mecánica y se colocan en contenedores estancos dispuestos al efecto para su gestión, transportándose hasta las instalaciones indicadas a tal efecto para su posterior tratamiento.

CR3.8 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de medidas preventivas o correctivas.

RP4: Realizar la limpieza en tanques y espacios confinados por vía seca, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, para mantener la salubridad e higiene de instalaciones y personas.

CR4.1 Los utensilios, herramientas y maquinaria se preparan y se revisan para el desarrollo del servicio.

CR4.2 La parada de la instalación, se verifica atendiendo a lo especificado en los certificados y permisos de trabajo aportados por el responsable de la empresa, para proceder a la limpieza de la superficie, depósito y/o recipiente en condiciones seguras de trabajo.

CR4.3 La tarjeta roja de protección con la leyenda «Fuera de servicio» se coloca en zona visible para evitar contingencias de trabajo peligrosas.

CR4.4 Los equipos y herramientas empleados para el desarrollo de la actividad, se revisan, comprobando que tienen envoltura antideflagrante, o en su caso, existe la justificación de utilizar otros que no cumplan este requisito para evitar riesgos de deflagraciones o explosiones.

CR4.5 El sistema de iluminación en el interior se comprueba que es antideflagrante y de un voltaje máximo de 24V para evitar riesgos.

CR4.6 El sistema de ventilación se verifica que es el adecuado, según las instrucciones dadas por el responsable de la instalación, para mantener una atmósfera respirable en el interior del espacio confinado.

CR4.7 Los lodos y cascarillas depositadas en el interior, se recogen con la manguera de aspiración, u otros equipos y se disponen en el compartimento que existe para ello en el vehículo para su posterior traslado.

CR4.8 Los residuos generados, se recogen de forma manual o mecánica y se colocan en contenedores estancos dispuestos al efecto para su gestión, transportándose hasta las instalaciones indicadas a tal efecto para su posterior tratamiento.

CR4.9 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de medidas preventivas o correctivas.

RP5: Prevenir los riesgos, asociados al puesto de trabajo, aplicando las medidas preventivas, para realizar un trabajo seguro y en condiciones de salud.

CR5.1 Los procedimientos de trabajo e instrucciones preventivas se aplican, según las instrucciones dadas, para evitar contingencias.

CR5.2 Las señales de alarma se reconocen e interpretan actuando en consecuencia, en caso de activación, para evitar posibles riesgos de accidentes.

CR5.3 La ubicación de los equipos de lucha contra incendios y el modo de uso de los mismos, se reconoce para su utilización frente a contingencias.

CR5.4 Los protocolos de actuación en caso de escapes, derrames o vertidos de productos peligrosos, se ponen en práctica para evitar su dispersión al ambiente.

CR5.5 Los riesgos derivados de los productos a utilizar, se identifican para adoptar las medidas preventivas y de protección aplicables a cada caso.

CR5.6 Los equipos de protección individual, se utilizan para evitar incidentes o lesiones y realizando el mantenimiento básico de los mismos, una vez terminada la tarea, para su posterior uso.

Contexto profesional

Medios de producción

Cazos articulados, contenedores, bombas, mangueras, boquillas limpiadoras, lanzas, válvulas, barredoras, equipos de aspiración, martillos rompedores, equipos y herramientas específicas para limpieza de instalaciones industriales. Equipos de respiración autónomos. EPI's.

Vehículos con tara inferior a 3500 Kilogramos, tales como, vehículos volquete con caja estanca y equipos mixtos de aspiración-impulsión con cisterna para aguas sucias y compartimento para aguas limpias, entre otros.

Productos y resultados

Estado de limpieza e higiene de los equipamientos industriales, tales como, superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados. Adecuada disposición de los residuos recogidos y generados.

Información utilizada o generada

Manuales de manejo de los equipos y maquinaria. Instrucciones de trabajo. Etiquetado de productos químicos. Instrucciones de seguridad elaboradas por el Servicio de Prevención de la empresa. Normas impuestas por los clientes.

III. FORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

MÓDULO FORMATIVO 1

Denominación: LIMPIEZA DE ESPACIOS ABIERTOS

Código: MF1313_1

Nivel de cualificación profesional: 1

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1313_1: Realizar labores de limpieza en espacios abiertos.

Duración: 50 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Diferenciar los elementos básicos de la limpieza en espacios abiertos.

CE1.1 Reconocer los tipos de residuos que se encuentran en vías públicas y otros espacios abiertos para su tratamiento posterior.

CE1.2 Mantener la sostenibilidad del espacio viario de limpieza, atendiendo a la normativa básica existente en materia medioambiental y de aseo urbano.

CE1.3 Citar el tipo de ropa de trabajo necesaria para realizar las labores de limpieza en condiciones de higiene y salud.

CE1.4 Reconocer las características y funcionalidad de los principales tipos de productos de limpieza utilizados para la realización de tareas de limpieza en espacios abiertos.

CE1.4 Utilizar los productos adecuados para la limpieza viaria, asegurando la correcta aplicación de la normativa existente en materia de seguridad y salud laboral y medioambiente.

CE1.5 Identificar y aplicar la normativa básica de circulación vial en el desarrollo de tareas de limpieza en espacios abiertos.

CE1.6 En un supuesto práctico de limpieza en un espacio abierto:

- Identificar la vestimenta y calzado utilizado por los operarios y determinar su adecuación en función de la normativa.
- Señalar los productos de limpieza y desinfección más adecuados para la realización de la tarea, interpretando correctamente su etiquetado.
- Reconocer la señalización de circulación vial existente en la zona.

C2: Aplicar técnicas de barrido manual y/o mecánico para la limpieza viaria, con medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos.

CE2.1 Citar los utensilios y herramientas para efectuar las operaciones de barrido manual, en función de la actividad de limpieza y/o zona de actuación.

CE2.2 Utilizar maquinaria y herramientas para realizar operaciones de barrido, en función de la actividad de limpieza y/o zona de actuación.

CE2.3 Realizar el mantenimiento y limpieza de las herramientas y maquinaria utilizada para el barrido manual y/o mecánico.

CE2.4 Enumerar los métodos de trabajo para el barrido manual y/o mecánico en operaciones de limpieza viaria, en función de la vía y de la naturaleza del residuo.

CE2.5 Indicar las actuaciones respecto al depósito de los distintos residuos y su posterior recogida.

CE2.6 Describir el manejo y mantenimiento básico de vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos de uso en esta actividad.

CE2.7 En un supuesto práctico de barrido manual y/o mecánico de un espacio abierto determinado:

- Seleccionar el método de barrido más adecuado en función de los factores que determinan el espacio.
- Identificar la vestimenta, herramientas y/o maquinaria más adecuada para su utilización de las características y condiciones del espacio.
- Realizar el mantenimiento básico y limpieza de vehículos de menos de 3.500 kilogramos, herramientas y maquinaria utilizados para la realización de tareas de limpieza.

C3: Aplicar técnicas de limpieza de baldeo y fregado, con medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, para realizar la actividad.

CE3.1 Describir los métodos de trabajo de baldeo y fregado, asociándolos a los tipos de suciedad del suelo.

CE3.2 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para las operaciones de baldeo y fregado, en función del contexto de actuación.

CE3.3 Describir el manejo y mantenimiento de la maquinaria y vehículo de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.

CE3.4 Describir las consecuencias económicas y medioambientales del consumo equilibrado de agua y energía, teniendo en cuenta un uso responsable.

CE3.5 En un supuesto práctico de limpieza mediante la técnica de baldeo y fregado en un espacio abierto concreto:

- Seleccionar la vestimenta y calzado adecuado a utilizar teniendo en cuenta la tarea a realizar.
- Preparar y utilizar los utensilios, herramientas y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos de limpieza.
- Aplicar medidas de consumo responsable en el uso del agua y productos de limpieza.
- Proponer soluciones ante contingencias acaecidas durante la realización de la tarea.

C4: Aplicar técnicas de limpieza en áreas especiales y/o de acción inmediata, en función de la causa que genere la necesidad de este tipo de limpieza.

CE4.1 Identificar las principales características de las áreas especiales y de acción inmediata.

CE4.2 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para la limpieza según la acción inmediata y/o área especial, justificando su elección.

CE4.3 Reconocer la señalización vial presente en la zona de trabajo para no correr riesgos innecesarios relativos al tráfico rodado.

CE4.4 Describir las distintas actuaciones sobre los elementos a limpiar en función del origen de la acción inmediata.

CE4.5 Describir actuaciones a desarrollar en la limpieza de áreas especiales.

CE4.6 Describir el manejo y mantenimiento básico de vehículos de tonelaje inferior a 3.500 kilogramos de uso en esta actividad.

CE4.7 Utilizar y realizar el mantenimiento de herramientas y máquinas utilizadas para el desarrollo de tareas de limpieza en áreas especiales.

CE4.8 Interpretar el etiquetado y la ficha de seguridad de los productos de limpieza valorando su utilidad y normas de uso.

CE4.9 En un supuesto práctico de limpieza de un área especial o de acción inmediata:

- Identificar el tipo de área en la que se va a trabajar así como sus principales características.
- Definir el tipo de señalización y/o balizamiento necesario para comunicar la presencia de las tareas de limpieza a los ciudadanos.
- Determinar el tipo de vestimenta adecuada para la realización de las tareas.
- Seleccionar las herramientas y materiales necesarios para desarrollar las tareas de limpieza pertinentes.
- Desarrollar las tareas de limpieza necesarias, aplicando la normativa básica de seguridad y salud laboral y medioambiental.

C5: Aplicar procedimientos de limpieza en sumideros e imbornales, así como en mobiliario urbano y/o paramentos verticales para su mantenimiento.

CE5.1 Identificar las características de los trabajos de limpieza de sumideros, imbornales, mobiliario y paramentos verticales.

CE5.2 Enumerar los métodos de trabajo, asociándolos a cada tipo de actividad a realizar.

CE5.3 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria pertinentes para la limpieza de sumideros, mobiliario urbano y paramentos verticales, justificando su elección.

CE5.4 Indicar el procedimiento de actuación en la limpieza superficial y desatascado de sumideros, imbornales, rejillas y alcorques.

CE5.5 Identificar el tipo de señalización y balizamiento a colocar en la zona de trabajo para indicar la tarea realizada.

CE5.6 Describir los peligros del trabajo desde plataformas y/o escaleras, precisando las medidas de seguridad a tomar para evitar accidentes.

CE5.7 Señalar el tratamiento a dispensar a los residuos resultantes de las tareas de limpieza, hasta el momento de recogida de los mismos por los servicios pertinentes.

CE5.8 Identificar los riesgos a la salud de la utilización de los productos de limpieza.

CE5.9 En un supuesto práctico de limpieza del mobiliario y/o de paramentos verticales de un espacio urbano:

- Identificar el tipo de limpieza a realizar así como el /los elementos materiales sobre los que se ejecutará la limpieza (postes, papeleras, semáforos, señalización vial, bancos, fachadas, entre otros).
- Definir el tipo de señalización y/o balizamiento necesario para comunicar la presencia de las tareas de limpieza a los ciudadanos.
- Seleccionar y preparar las herramientas y materiales necesarios para desarrollar las tareas de limpieza pertinentes.
- Desarrollar las tareas de limpieza necesarias, aplicando la normativa básica de seguridad y salud laboral y medioambiental.
- Realizar la limpieza y mantenimiento de las herramientas y materiales utilizados en la realización de las tareas de limpieza.

C6: Aplicar técnicas de limpieza en playas para el uso y disfrute de las mismas en condiciones de salubridad.

CE6.1 Describir las tareas a realizar en la limpieza de playas.

CE6.2 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria utilizados para la limpieza de playas, justificando su elección.

CE6.3 Decidir el tratamiento a dispensar a la arena y a los residuos recogidos hasta el momento de retirada de los mismos por los servicios pertinentes.

CE6.4 Seleccionar los utensilios de trabajo necesarios para la protección del organismo frente a posibles contactos con residuos tóxicos o peligrosos.

CE6.5 Describir el manejo y mantenimiento básico de vehículos de tonelaje inferior a 3.500 kilogramos de uso en esta actividad.

CE6.6 Indicar las actuaciones posteriores respecto al depósito de los residuos y su posterior recogida.

CE6.7 En un supuesto práctico de limpieza de la arena de una playa determinada:

- Determinar la técnica/s de limpieza a desarrollar.
- Seleccionar y preparar las herramientas y materiales necesarios para desarrollar las tareas de limpieza marcadas.
- Desarrollar las tareas de limpieza necesarias, aplicando la normativa básica de seguridad y salud laboral y medioambiental.
- Retirar residuos de la arena y cribarla.
- Manejar con seguridad los residuos recogidos en la limpieza de la playa.
- Realizar la limpieza y mantenimiento de las herramientas y materiales utilizados en la realización de las tareas de limpieza.

Contenidos

1. Identificación de elementos básicos para limpieza.

- Concepto de residuo.
- Tipos de residuos municipales (desperdicios, excrementos, hojarasca, etc.)
- Tratamiento de los residuos (reducción, reutilización y reciclaje): aspectos básicos.
- Medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Normativa básica en materia de aseo urbano.
- Utilización de vestimenta y calzado:
 - Según climatología y estacionalidad (anorak, abrigo, etc.)

- Según normativa (catalogación, prendas obligatorias, color, uso de chalecos reflectantes, etc.)
- Productos de limpieza y desinfección
 - Limpiadores (detergentes, disolventes, etc.)
 - Abrillantadores (decapantes, selladores, etc.)
 - Productos específicos
- Aplicación de productos (toxicidad, riesgos para la salud, etc.)
- Actuación ante casos de ingestión y/o intoxicación por el uso de productos de limpieza.
- Interpretación de etiquetado y ficha de seguridad.
- Normas básicas de circulación vial.
- Aplicación y seguimiento de medidas de prevención de riesgos laborales
 - Identificación de riesgos
 - Utilización equipos protección individual
 - Señalización y balizamiento

2. Desarrollo de las labores de barrido manual y barrido mecánico en espacios abiertos.

- Definición y clasificación de los utensilios, herramientas y maquinaria para el barrido manual o mecánico (manual, mecánico y mixto)
- Métodos de trabajo en el barrido manual o mecánico.
 - Manual (amontonar, recoger y verter)
 - Mecánico (humectar, remover y aspirar)
- Factores que determinan los métodos de barrido:
 - Densidad de población (centros urbanos, barrios, zonas residenciales, etc.)
 - Tipo de pavimento (asfaltado regular o irregular, alcorques, intersecciones, terrizas, sumideros, imbornales, entre otros)
 - Estacionalidad (aumento hojarasca)
 - Tipo de vía (calzadas, zonas peatonales, plazas, bordillos libres, rotondas, medianas etc.)
 - Características de los residuos.
- Vaciado de papeleras (por volteo, con bolsa y directo)
- Manejo de vehículos de limpieza de tonelaje inferior a 3.500 kgr.
 - Programación de la barredora según vía y residuo (velocidad, orientación, revoluciones, presión, humectación, etc.)
- Limpieza y mantenimiento de los vehículos de menos de 3.500 kgr.
- Aplicar normas de seguridad y salud y protección medioambiental en las operaciones de barrido manual y mecánico en espacios abiertos.

3. Aplicación de las técnicas de limpieza de baldeo y fregado.

- Diferencias entre baldeo y fregado (uso de presión, agua caliente, aditivos como detergentes, desinfectantes, abrillantadores, etc.).
- Método de trabajo de baldeo y fregado según el tipo de suciedad.
 - Baldeo manual (utilización de boca de riego, zonas de uso preferente)
 - Baldeo mecánico (utilización de baldeadora, zonas de uso preferente)
 - Baldeo mixto (zonas de uso preferente)
 - Fregado
 - Manejo de maquinaria para el baldeo y fregado.
 - Limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria de baldeo y fregadora.
- Medios, útiles y vehículos utilizados en las operaciones de baldeo y fregado: limpieza y mantenimiento.
 - Fregadoras
 - Carro portamangueras.
 - Baldeadoras

- Aplicar normas de seguridad y salud y protección medioambiental en las operaciones de baldeo y fregado en espacios abiertos.

4. Aplicación de las técnicas de limpieza en áreas especiales y ante sucesos de acción inmediata.

- Conceptos de área especial y acción inmediata.
- Catalogación de área especial:
 - o Entorno de contenedores
 - o Taludes y zonas de pendientes.
 - o Cunetas y arceles.
 - o Escaleras, pasos subterráneos.
 - o Zonas de ocio nocturno y fiestas.
 - o Mercados y mercadillos
 - o Márgenes de ríos, fuentes, estanques.
- Técnicas de limpieza de áreas especiales.
- Catalogación de área de acción inmediata:
 - o Accidente de tráfico.
 - o Retirada animales muertos.
 - o Derrames.
 - o Residuos punzantes.
 - o Nieve y/o hielo.
- Técnicas de limpieza de áreas de acción inmediata.
- Señalización y balizamiento en zonas de trabajo: áreas especiales y acción inmediata.
- Tipos de herramientas, útiles y maquinaria según el área y/o acción inmediata (sopladora, desbrozadora, vehículo brigada, entre otras).
- Manejo de maquinaria para la limpieza de áreas especiales.
- Limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria utilizada.
- Aplicar normas de seguridad y salud y protección medioambiental en las operaciones de baldeo y fregado en espacios abiertos.
- Productos de limpieza específicos para áreas especiales y acción inmediata: características, funcionalidad y etiquetado.

5. Realización de tareas de limpieza en sumideros, mobiliario urbano y paramentos verticales.

- Conceptos básicos: sumidero, imbornal, mobiliario urbano, paramentos verticales, entre otros.
- Técnicas de limpieza y manejo de:
 - o Sumideros e imbornales.
 - o Mobiliario urbano: papeleras, marquesinas, paneles informativos, infraestructuras, entre otros.
 - o Paramentos verticales: muros, farolas, señalización vial, entre otros.
- Herramientas, útiles y maquinaria de limpieza: características, preparación, limpieza y mantenimiento.
- Señalización y balizamiento indicador de las tareas de limpieza.
- Seguridad y salud laboral y medioambiental en la realización de las tareas de limpieza.

6. Realización de acciones de limpieza en playas.

- Técnicas de limpieza de playas.
 - o Infraestructura.
 - o Mobiliario.
 - o Arena.

- Herramientas, útiles y maquinaria de limpieza de playas: características, preparación, limpieza y mantenimiento.
- Movimiento/manejo de residuos recogidos.
- Señalización y balizamiento indicador de las tareas de limpieza en playas.
- Seguridad y salud laboral y medioambiental en la realización de dichas tareas de limpieza.

Orientaciones metodológicas

Formación a distancia:

Módulo formativo	Número de horas totales del módulo	Nº de horas máximas susceptibles de formación a distancia
Módulo formativo MF1313_1	50	20

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que pertenece este anexo

MÓDULO FORMATIVO 2

Denominación: LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES

Código: MF1314_1

Nivel de cualificación profesional: 1

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1314_1: Realizar labores de limpieza en instalaciones y equipamientos industriales.

Duración: 80 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Describir los tipos de residuos generados en instalaciones y equipamientos industriales.

CE1.1 Reconocer las características de los diferentes tipos de objetos de uso industrial (superficies, depósitos, tanques, entre otros) para la elección del método de limpieza.

CE1.2 Nombrar los equipamientos industriales objeto de limpieza.

CE1.3 Identificar los tipos de residuos generados en este tipo de equipamientos industriales.

CE1.4 Reconocer los métodos y técnicas de limpieza y desinfección de equipamientos industriales tales como tanques, depósitos y recipientes.

CE1.5 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria utilizados en las operaciones de limpieza y/o desinfección.

CE1.6 Reconocer el tratamiento a desarrollar con los residuos generados tanto interna como externamente.

CE1.7 Identificar otros tipos de espacios industriales confinados y su método de limpieza y desinfección.

CE1.8 En un supuesto práctico de identificación de residuos los residuos generados en una instalación industrial:

- Identificar los objetos, equipamientos, superficies, entre otros, que son objeto de limpieza.
- Identificar los tipos de residuos generados por la actividad de la industria.
- Señalar el método/s de limpieza a utilizar más adecuado en función del tipo de residuo, superficie, entre otros.
- Seleccionar los utensilios y herramientas y productos de limpieza pertinentes para la limpieza del espacio.

C2: Aplicar técnicas de desinfección a superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados, por vía húmeda, en condiciones de higiene y ornato.

CE2.1 Identificar contextos de actuación en la realización de operaciones de desinfección.

CE2.2 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria en las operaciones de desinfección, en función del contexto de actuación.

CE2.3 Describir el manejo y mantenimiento básico de la maquinaria necesaria para la desinfección.

CE2.4 Identificar productos de desinfección empleados en la limpieza, interpretando su etiquetado como medida de seguridad.

CE2.5 Describir los métodos de desinfección, asociándolos al área a desinfectar.

CE2.6 Indicar el procedimiento de recogida de residuos generados.

CE2.7 Describir las actuaciones en caso de contingencias acaecidas durante el proceso.

CE2.8 En un supuesto práctico de desinfección y limpieza, por vía húmeda, de depósitos, tanques y/o espacios confinados:

- Identificar las características de las superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados sobre los que se van a realizar las labores de limpieza.
- Elegir la técnica de limpieza más adecuada.
- Señalar los recursos materiales (equipos y productos de limpieza) necesarios para realizar la limpieza y desinfección de los objetos, en función de la técnica elegida.
- Señalar el procedimiento de recogida y mantenimiento de los residuos hasta el momento de su extracción de la industria.

C3: Aplicar técnicas de limpieza por vía seca, en superficies, depósitos y recipientes, para mantener la salubridad de instalaciones y personas.

CE3.1 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para las operaciones de limpieza por vía seca, en función del contexto de actuación.

CE3.2 Describir las verificaciones previas a la parada de las instalaciones antes del inicio de la actividad.

CE3.3 Describir las verificaciones sobre los equipos de seguridad personales previas al inicio de la actividad

CE3.4 Describir el manejo y mantenimiento básico de la maquinaria necesaria para la limpieza por vía seca en superficies, depósitos y recipientes.

CE3.5 Enumerar los métodos de limpieza por vía seca, asociándolos a los tipos de suciedad.

CE3.6 Indicar el procedimiento de recogida de residuos generados.

CE3.7 Describir las actuaciones en caso de contingencias acaecidas durante el proceso.

CE3.8 En un supuesto práctico de desinfección y limpieza, por vía seca, de superficies y/o recipientes:

- Señalar el tipo de verificaciones previas necesarias al inicio de la realización de la actividad.
- Identificar las características de las superficies, depósitos y recipientes sobre los que se van a realizar las labores de limpieza.
- Elegir la técnica de limpieza por vía seca más adecuada.
- Señalar y/o utilizar los recursos materiales (equipos y productos de limpieza) necesarios para realizar la limpieza y desinfección de los objetos.
- Señalar el procedimiento de recogida y mantenimiento de los residuos hasta el momento de su extracción de la industria.
- Aplicar las medidas de protección personal correctamente para la realización de la tarea de limpieza.

C4: Aplicar técnicas de limpieza a tanques y espacios confinados por vía húmeda, logrando el nivel de higiene requerido.

CE4.1 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para las operaciones de limpieza por vía húmeda, en función del contexto de actuación.

CE4.2 Describir las verificaciones previas a la parada de las instalaciones antes del inicio de la actividad.

CE4.3 Describir las verificaciones a realizar sobre los equipos de seguridad personales, previas al inicio de la actividad.

CE4.4 Describir el manejo y mantenimiento básico de la maquinaria necesaria para la limpieza por vía húmeda en tanques y espacios confinados.

CE4.5 Enumerar los métodos de limpieza por vía húmeda asociándolos a los tipos de suciedad.

CE4.6 Indicar el procedimiento de recogida de residuos generados.

CE4.7 Describir las actuaciones en caso de contingencias acaecidas durante el proceso.

CE4.8 En un supuesto práctico de limpieza de tanques y espacios confinados por vía húmeda:

- Identificar las características de los tanques y espacios confinados sobre los que se van a realizar las labores de limpieza.
- Señalar el tipo de verificaciones previas a realizar sobre las instalaciones y equipos necesarios para la realización de la actividad.
- Elegir la técnica de limpieza por vía húmeda más adecuada.
- Señalar y/o utilizar los recursos materiales (equipos y productos de limpieza) necesarios para realizar la limpieza y desinfección de los tanques y espacios confinados.
- Aplicar las medidas de protección personal correctamente para la realización de la tarea de limpieza.

C5: Aplicar técnicas de limpieza a tanques y espacios confinados por vía seca, utilizando medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 kilogramos.

CE5.1 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria necesaria para la realización de operaciones de limpieza por vía seca, en función del contexto de actuación.

CE5.2 Describir el manejo y mantenimiento básico de la maquinaria necesaria para la limpieza por vía seca en tanques y espacios confinados.

CE5.3 Describir las verificaciones previas a realizar en las instalaciones al inicio de la actividad, enumerando los permisos y certificados necesarios.

CE5.4 Describir las verificaciones previas en los equipos y herramientas en cuanto a envoltura antideflagrante y otros sistemas de seguridad (ventilación, iluminación).

CE5.5 Enumerar los métodos de limpieza por vía seca, asociándolos a los tipos de suciedad.

CE5.6 Describir las actuaciones en caso de contingencias acaecidas durante el proceso.

CE5.7 En un supuesto práctico de limpieza, por vía seca, de un tanque y/o espacio confinado:

- Identificar las características de los tanques y espacios confinados sobre los que se van a realizar las labores de limpieza.
- Señalar el tipo de verificaciones previas a realizar sobre las instalaciones y equipos necesarios para la realización de la actividad.
- Elegir la técnica de limpieza por vía seca más adecuada.
- Señalar y/o utilizar los recursos materiales (equipos y productos de limpieza) necesarios para realizar la limpieza y desinfección de los tanques y espacios confinados.
- Aplicar las medidas de protección personal correctamente para la realización de la tarea de limpieza.

C6: Aplicar las medidas preventivas asociadas a los riesgos del puesto de trabajo, para evitar los incidentes o accidentes.

CE6.1 Describir los primeros síntomas que evidencian la presencia de productos tóxicos en el área de trabajo.

CE6.2 Identificar los riesgos derivados de los productos a aplicar en las operaciones de limpieza de los equipos y zonas industriales.

CE6.3 Identificar los riesgos derivados de los procedimientos y equipos de aplicación en las operaciones de limpieza de los equipos y zonas industriales.

CE6.4 Identificar la ubicación de los equipos de lucha contra incendios en los lugares de trabajo para su posterior uso en caso de incendio.

Contenidos

1. Identificación de aspectos básicos sobre limpieza y desinfección de instalaciones y equipamientos industriales.

- Definición de los objetos de actuación: tipos y características.
 - o Superficies.
 - o Depósitos y recipientes.
 - o Tanques y espacios confinados.
 - o Otros depósitos.
- Tipos de residuos industriales. Características.
- Equipos de protección individual.
- Efectos en la salud pública y el medio ambiente.
- Métodos y técnicas de desinfección adecuadas en los diferentes contextos de actuación: barridos y baldeos; aspiración, hidrogenado, hidrolimpiado, cepillado, rascado, golpeteo, entre otros.
- Utensilios, herramientas y productos para desinfectar.
 - o Tipos de utensilios y herramientas de desinfección, según contexto de actuación.
 - o Tipos de productos de desinfección, según contexto de actuación.
 - o Almacenamiento.
- Manejo y mantenimiento de la maquinaria necesaria para la desinfección en los diferentes contextos de actuación.
- Gestión interna de los residuos industriales:
 - o Minimización.
 - o Reutilización.
 - o Compactación.
 - o Etiquetado.
 - o Almacenamiento.

- Gestión externa de los residuos industriales:
 - o Reciclaje.
 - o Almacenamiento en vertedero.
 - o Incineración.
 - o Tendencias en la gestión externa.

2. Limpieza y desinfección de superficies, depósitos y recipientes por vía húmeda

- Superficies, depósitos y/o recipientes de limpieza por vía húmeda.
- Utensilios, herramientas y maquinaria de limpieza por vía húmeda:
 - o Tipos
 - o Utilización
- Productos para limpiar por vía húmeda:
 - o Tipos de productos de limpieza: abrillantadores, limpiadores, entre otros.
 - o Etiquetado de productos químicos.
 - o Elección y aplicación correcta del producto de limpieza adecuado a cada superficie.
- Señalización de la ejecución de las tareas de limpieza por vía húmeda.
- Métodos de desinfección por vía húmeda.
- Recogida y manejo de los residuos generados mediante limpieza por vía húmeda.

3. Limpieza de superficies, depósitos y recipientes por vía húmeda

- Superficies, depósitos y/o recipientes de limpieza por vía seca.
- Utensilios, herramientas y maquinaria de limpieza por vía seca:
 - o Tipos.
 - o Utilización.
 - o Mantenimiento y limpieza.
- Productos para limpiar por vía seca:
 - o Tipos de productos de limpieza: aspiración, hidroarenado, hidrolimpiado, rascado, golpeteo, nuevas tecnologías, entre otros.
 - o Etiquetado de productos químicos.
 - o Elección y aplicación correcta del producto de limpieza adecuado a cada superficie.
- Equipos de protección individual para el desarrollo de limpiezas: manejo y mantenimiento.
- Verificaciones de seguridad antes de iniciar la actividad.
- Señalización de la ejecución de las tareas de limpieza por vía seca.
- Métodos de limpieza por vía seca.
- Recogida y manejo de los residuos generados mediante limpieza por vía seca.

4. Limpieza en tanques y espacios confinados por vía húmeda

- Utensilios, herramientas y productos de limpieza en tanques y espacios confinados por vía húmeda:
 - o Tipos de utensilios y herramientas de limpieza.
 - o Tipos de productos de limpieza.
 - o Elección y aplicación correcta del producto de limpieza adecuado a cada tanque y espacio confinado.
 - o Manejo y mantenimiento de la maquinaria necesaria para la limpieza de tanques y espacios confinados.
- Métodos de limpieza por vía húmeda en tanques y espacios confinados según contexto de actuación y tipo de suciedad.
- Verificaciones de seguridad antes de iniciar la actividad.

5. Limpieza en tanques y espacios confinados por vía seca

- Utensilios, herramientas y productos para limpiar en tanques y espacios confinados por vía seca:
 - o Tipos de utensilios y herramientas de limpieza.
 - o Características especiales (envoltura antideflagrante).
 - o Tipos de productos de limpieza.
 - o Elección y aplicación correcta del producto de limpieza adecuado a tanques y espacios confinados.
 - o Manejo y mantenimiento de la maquinaria necesaria para la limpieza de tanques y espacios confinados.
- Métodos de limpieza por vía seca en tanques y espacios confinados según contexto de actuación y tipo de suciedad.
- Verificaciones de seguridad antes de iniciar la actividad.
- Seguridad y prevención de riesgos laborales en la limpieza en tanques y espacios confinados por vía húmeda y seca.

6. Aplicación de las medidas preventivas en la limpieza y desinfección de instalaciones y equipamientos industriales

- Riesgos derivados de los productos de desinfección y limpieza:
 - o Intoxicación: síntomas.
 - o Quemaduras.
 - o Protocolo de actuación.
- Equipos de protección individual en la realización de tareas de desinfección y limpieza.
- Mecanismos de protección de útiles, herramientas y maquinarias de desinfección y limpieza.
- Señales de protección: tarjeta roja "Fuera de servicio", entre otros.
- Señales de alarma del lugar de trabajo: acústicas, visuales, entre otras.
- Equipos contraincendios: ubicación y uso.
- Primeros auxilios en la limpieza y desinfección de instalaciones industriales.

Orientaciones metodológicas

Formación a distancia:

Módulo formativo	Número de horas totales del módulo	Nº de horas máximas susceptibles de formación a distancia
Módulo formativo MF1314_1	80	20

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que pertenece este anexo

MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales

Código: MP0242

Duración: 80

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Llevar a cabo el barrido manual y mecánico de espacios públicos abiertos, utilizando medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos.

CE1.1 Preparar los utensilios y maquinaria de barrido manual y/o mecánico, en función del contexto de actuación.

CE1.2 Manejar la maquinaria cumpliendo las normas de circulación vial, para evitar accidentes o incidentes.

CE1.3 Clasificar y depositar los residuos en el lugar indicado para su gestión posterior.

CE1.4 Realizar la limpieza y mantenimiento de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

CE1.5 Utilizar los equipos de protección individual correspondientes según las medidas de prevención y salud laboral.

CE1.6 Comunicar al responsable las contingencias acaecidas durante la jornada.

C2: Realizar el baldeo y fregado de espacios abiertos, utilizando vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos.

CE2.1 Preparar la maquinaria de baldeo y fregado, en función del contexto de actuación.

CE2.2 Manejar la maquinaria cumpliendo con las normas de circulación, para evitar accidentes o incidentes.

CE2.3 Realizar labores de limpieza y mantenimiento de la maquinaria utilizada, garantizando su conservación y posterior uso.

CE2.4 Utilizar los equipos de protección individual correspondientes según las medidas de prevención y salud laboral.

CE2.5 Comunicar al responsable las contingencias acaecidas durante la jornada.

C3: Acometer la limpieza de áreas especiales utilizando recursos y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, en condiciones de seguridad adaptadas a la zona de trabajo.

CE3.1 Preparar y manejar la maquinaria y herramientas, en función del área de trabajo (cunetas, solares, taludes, entre otras).

CE3.2 Limpiar superficies de agua, mediante el cribado y acúmulo de elementos flotantes para su recogida.

CE3.3 Limpiar en altura, seleccionando la técnica de limpieza, minimizando los riesgos de accidente por caídas.

CE3.4 Desbrozar áreas de terreno manteniendo la visibilidad de vías, la prevención de incendios, el ornato de la zona, entre otros.

CE3.5 Depositar los residuos en el lugar indicado para su gestión posterior.

CE3.6 Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

CE3.7 Utilizar los equipos de protección individual correspondientes según las medidas de prevención y salud laboral.

CE3.8 Comunicar al responsable las contingencias acaecidas durante la jornada.

C4: Realizar la limpieza de los espacios abiertos en situaciones de acción inmediata, empleando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos en función del evento o causa que genere el impacto para su vuelta a la normalidad.

CE4.1 Preparar y manejar la maquinaria y herramientas, en función del contexto de actuación (accidentes de tráfico, manchas en el pavimento, nevadas, entre otros).

CE4.2 Realizar la limpieza y retirada de animales muertos, en función del tamaño del cadáver; elementos punzantes y/o cortantes; entre otros, utilizando los utensilios y/o herramientas necesarias.

CE4.3 Seleccionar el contenedor adecuado al tipo de residuo y depositarlo para su posterior gestión.

CE4.4 Realizar las labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

CE4.5 Utilizar los equipos de protección individual correspondientes según las medidas de prevención y salud laboral.

CE4.6 Comunicar al responsable las contingencias acaecidas durante la jornada.

C5: Desarrollar la limpieza de elementos de drenaje, paramentos verticales y mobiliario urbano, manteniendo la higiene y el ornato.

CE5.1 Preparar la maquinaria y herramientas necesarias para desarrollar la limpieza de sumideros, imbornales y rejillas, así como de paramentos verticales y mobiliario urbano.

CE5.2 Utilizar la maquinaria necesaria para la limpieza según contexto de actuación.

CE5.3 Retirar depósitos acumulados en sumideros, imbornales y rejillas, paramentos verticales y mobiliario urbano, aplicando medidas de seguridad y salud laboral.

CE5.4 Lavar papeleras con agua a presión y raspar y/o cepillar las incrustaciones de óxidos y/o residuos en las paredes de las mismas.

CE5.5 Aplicar el chorro de agua a presión o de arena para la limpieza de pintadas y encarceladas, empleando decapantes.

CE5.6 Realizar la limpieza de mobiliario urbano, aplicando las técnicas pertinentes en función de las características del elemento y tipo de suciedad

CE5.7 Limpiar paramentos verticales, aplicando las técnicas pertinentes y aplicando las medidas de prevención y salud laboral.

CE5.8 Realizar la limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria utilizada, garantizando su conservación y posterior uso.

CE5.9 Comunicar al responsable las contingencias acaecidas durante la jornada.

C6: Llevar a cabo la limpieza de playas utilizando medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos.

CE6.1 Preparar la maquinaria y herramientas necesarias para realizar la limpieza y mantenimiento de salubridad y ornato de la playa.

CE6.2 Manejar la maquinaria y herramientas para actuar en la limpieza de la playa.

CE6.3 Cribar la arena, aireándola y nivelándola para su uso y disfrute.

CE6.4 Retirar los residuos, por medios manuales o mecánicos, en función del tipo de residuo, características de la playa y el horario de uso de la misma y depositarlos en el lugar destinado a tal fin.

CE6.5 Realizar labores de limpieza y mantenimiento de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

CE6.6 Utilizar los equipos de protección individual correspondientes según las medidas de prevención y salud laboral.

CE6.7 Comunicar al responsable las contingencias acaecidas durante la jornada.

C7: Ejecutar la desinfección y limpieza, por vía húmeda y/o seca, de superficies, depósitos y recipientes.

CE7.1 Comprobar la parada de la instalación y los permisos de trabajo y certificados aportados por el responsable.

CE7.2 Comprobar la identificación correcta de la superficie, depósito o recipiente con la tarjeta roja de "Fuera de servicio".

CE7.3 Aplicar agua a presión y/o aspiración a las superficies, depósitos y recipientes según la vía empleada.

CE7.4 Recoger los residuos generados, manual o mecánicamente, y colocarlos en contenedores estancos existentes para tal fin.

CE7.5 Transportar los contenedores de residuos hasta las instalaciones para su tratamiento.

CE7.6 Utilizar los equipos de protección individual correspondientes según las medidas de prevención y salud laboral.

CE7.7 Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria utilizada, garantizando la conservación y uso posterior.

CE7.8 Comunicar las contingencias acaecidas al responsable.

C8: Realizar la limpieza de tanques y espacios confinados, por vía húmeda y/o vía seca, logrando el nivel de higiene requerido.

CE8.1 Seleccionar los utensilios, herramientas y maquinaria adecuada para la limpieza por vía húmeda y/o seca, de tanques y espacios confinados.

CE8.2 Revisar los equipos y herramientas seleccionados comprobando la envoltura antideflagrante.

CE8.3 Comprobar que el sistema de iluminación interior del tanque y/o espacio confinado sea antideflagrante y de 24V máximo.

CE8.4 Comprobar el sistema de ventilación en el interior de tanques y espacios confinados, verificando su adecuación.

CE8.5 Utilizar los equipos de protección individual correspondientes según las medidas de prevención y salud laboral.

CE8.6 Recoger residuos generados, manual o mecánicamente, y colocarlos en los contenedores estancos existentes para tal fin.

CE8.7 Transportar los contenedores de residuos hasta las instalaciones para su tratamiento.

CE8.8 Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

CE8.9 Comunicar las contingencias acaecidas al responsable

C9: Aplicar las medidas preventivas y de actuación asociadas a los riesgos laborales derivados de la limpieza en espacios abiertos y equipamientos o espacios industriales.

CE9.1 Seleccionar y utilizar los equipos de protección individual adecuados a la actividad de limpieza.

CE9.2 Reconocer las señales de delimitación de zonas de trabajo.

CE9.3 Reconocer las señales de alarma, ante contingencias imprevistas.

CE9.4 Balizar los espacios de trabajo evitando el paso de personas o vehículos ajenos a las mismas.

CE9.5 Desarrollar, en caso de emergencia, actuaciones de primeros auxilios en la limpieza y desinfección de instalaciones industriales.

C10: Participar en los procesos de trabajo de la empresa, siguiendo las normas e instrucciones establecidas en el centro de trabajo.

CE10.1 Respetar los procedimientos y normas del centro de trabajo.

CE10.2 Empezar con diligencia las tareas según las instrucciones recibidas, tratando de que se adecuen al ritmo de trabajo de la empresa.

CE10.3 Integrarse en los procesos de producción del centro de trabajo.

CE10.4 Utilizar los canales de comunicación establecidos.

CE10.5 Finalizar el trabajo en los plazos establecidos.

CE10.6 Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla.

CE10.7 Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos.

Contenidos

1. Limpieza en espacios abiertos

- Manejo, mantenimiento y limpieza de maquinaria, vehículos y herramientas necesarias para la limpieza de espacios abiertos.
- Barrido manual.
- Vaciado y limpieza de papeleras.
- Barrido mecánico.
- Baldeo manual.
- Baldeo mecánico con baldeadora o fregadora, de aceras, zonas peatonales y/o calzadas.
- Baldeo mixto.

2. Limpieza en áreas especiales, en playas y ante sucesos de acción inmediata

- Manejo, mantenimiento y limpieza de maquinaria vehículos y herramientas necesarias para la limpieza de áreas especiales, en playas y ante sucesos de acción inmediata.
- Limpieza de playas.
- Cribado de la arena manual o mecánicamente.
- Limpieza de superficies de agua con los utensilios de criba o mediante embarcaciones.
- Limpieza en altura como taludes, arcenes y otras áreas especiales.
- Limpieza de zonas objeto de accidentes de tráfico.
- Limpieza de zonas objeto de acción inmediata como nieve, elementos punzantes, animales muertos, mediante medios mecánicos.
- Limpieza de manchas en pavimentos, de grasas y aceites, baldeando a presión manual o mecánicamente.
- Limpieza de zonas ajardinadas, ocio nocturno, fiestas, mercados y mercadillos.
- Limpieza de márgenes de ríos, fuentes, estanques, manual o mecánicamente.

3. Limpieza de sumideros, mobiliario urbano y paramentos verticales

- Manejo, mantenimiento y limpieza de maquinaria, vehículos y herramientas necesarias para la limpieza de áreas especiales.
- Limpieza de pintadas y encarceladas en función de las características de los elementos o tipo de suciedad.
- Cepillado de viales, alcorques, imbornales, rejillas y otros elementos de drenaje.
- Limpieza de mobiliario urbano.
- Limpieza de paramentos verticales.
- Manejo de residuos recogidos en la limpieza de sumideros, mobiliario urbano y paramentos verticales.

4. Desinfección y limpieza de superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados por vía húmeda y vía seca.

- Manejo, mantenimiento y limpieza de maquinaria vehículos y herramientas necesarias para la desinfección y limpieza de superficies, depósitos, tanques y espacios confinados.
- Barrido y/o aspiración.
- Limpieza con agua a presión de la superficie e interior de las distintas superficies y depósitos.
- Aplicación de productos de desinfección.

5. Aplicación de las normas de prevención de riesgos laborales correspondientes a la actividad de limpieza

- Selección y utilización de los equipos de protección individual adecuados a la actividad.
- Elección y colocación de las señales de delimitación de zonas de trabajo y balizamiento de los espacios de trabajo.
- Activación de la señalización de alarma, ante contingencias imprevistas.

6. Integración y comunicación en el centro de trabajo

- Comportamiento responsable en el centro de trabajo.
- Respeto a los procedimientos y normas del centro de trabajo.
- Interpretación y ejecución con diligencia las instrucciones recibidas.
- Reconocimiento del proceso productivo de la organización.
- Utilización de los canales de comunicación establecidos en el centro de trabajo.
- Adecuación al ritmo de trabajo de la empresa.

IV. PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES

Módulos Formativos	Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida en el ámbito de la unidad de competencia	
		Si se cuenta con acreditación	Si no se cuenta con acreditación
MF1313_1: Limpieza en espacios abiertos	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior de la familia profesional de Seguridad y medio ambiente. • Certificados de Profesionalidad de nivel 2 y 3 del área profesional de Gestión ambiental de la familia profesional de Seguridad y medio ambiente. 	1 año	3 años
MF1314_1 Limpieza en instalaciones y equipamientos industriales	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior de la familia profesional de Seguridad y medio ambiente. • Certificados de Profesionalidad de nivel 2 y 3 de área profesional de Gestión ambiental de la familia profesional de Seguridad y medio ambiente. 	1 año	3 años

V. REQUISITOS MÍNIMOS DE ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 alumnos	Superficie m ² 25 alumnos
Aula polivalente	30	50
Vía pública*	100	200
Espacio industrial*	100	200

* *Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación*

Espacio Formativo	M1	M2
Aula polivalente	x	x
Vía pública*	x	
Espacio industrial *		x

* *Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación*

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula polivalente	<ul style="list-style-type: none"> – Pizarra para escribir con rotulador – Equipos audiovisuales – Rotafolios – Material de aula – Mesa y silla para el formador – Mesa y sillas para alumnos
Vía pública*	Vía pública de distinta ubicación y tránsito de personas y vehículos, provista de zonas ajardinadas o similares, con mobiliario urbano o paramentos verticales.
Espacio industrial*	Espacio(s) industrial(es) con equipamientos e infraestructuras tales como tanques, depósitos y espacios confinados.

* *Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación*

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

El número de unidades que se deben disponer de los utensilios, máquinas y herramientas que se especifican en el equipamiento de los espacios formativos, será el suficiente para un mínimo de 15 alumnos y deberá incrementarse, en su caso, para atender a número superior.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.